

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA EN REFERENCIA AL EXPEDIENTE 2024-2592 DEL CONTRATO SERVICIOS DEL ARTISTA "LOS REBUJITOS" PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONCIERTO EN EL MUNICIPIO DE PINOS PUENTE.

A continuación, se establecen las fechas y los acuerdos tomados por la Unidad Técnica en referencia al procedimiento de contratación de los servicios del artista "LOS REBUJITOS" para la celebración de un concierto en el municipio de Pinos Puente. La Unidad Técnica ha sido constituida en virtud de lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

Con fecha 30 de julio de 2024 se reúne la Unidad Técnica, con la finalidad de analizar la documentación presentada por el licitador invitado al procedimiento de licitación ACORDES EDICIONES MUSICALES, S.L., con NIF: B91972232. Analizada la documentación la Unidad Técnica concluye que el licitador ha presentado correctamente la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Asimismo la oferta realizada por el licitador es la siguiente:

OFERTA ECONÓMICA

Importe ofertado (IVA excluido): 16.000,00 €

Tras analizar la oferta presentada por el licitador, la Unidad Técnica propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa anteriormente nombrada, en caso de que el órgano acepte dicha propuesta se procederá a requerir la documentación estipulada en la cláusula 17, 18 y 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a dicho licitador.

Con fecha 14 de agosto de 2024 se reúne la Unidad Técnica y procede a analizar la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario y concluye que el licitador cumple con todos los requisitos estipulados en los pliegos que rigen la licitación, no obstante, en referencia a la garantía definitiva el licitador propuesto como adjudicatario ha indicado que se proceda a la retención del precio del contrato, por lo tanto, el órgano de contratación se debe pronunciar sobre dicha cuestión.

En caso de que el órgano de contratación realice la adjudicación definitiva del contrato, el importe del mismo asciende a la cantidad de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (19.360,00 €), IVA incluido.

Url de validación